

180332

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE 607
SUBCLASE D



1972

180332

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. FELIX BRAGADO HIDALGO, de nacionalidad española, residente en c/
Leon nº 5, GETAFE (Madrid) por: "CAJA DE MONEDAS"

Memoria Descriptiva

El objeto de éste Modelo de Utilidad, de acuerdo con lo que se indica en su enunciado, concierne a una caja para monedas, que aporta condiciones de novedad y utilidad por las que es merecedora de la protección que para ella se solicita al amparo del derecho que se reconoce en el artículo 171 del vigente Estatuto Ley de Propiedad Industrial.

Una de las principales características de ésta nueva caja es la de haber sido provista de dos compartimientos independientes, accesibles a través de diferentes ranuras practicadas en la tapa, en tal forma que la selección y agrupación de monedas de distintos tipos se

780332



10

lleva a efecto en el propio momento de introducirlas en la caja.

15

Otra de las características importantes del modelo es la de haberse previsto, inmediatamente debajo de las respectivas ranuras por las que se introducen las monedas, sendos tabiques rampantes por los que aquellas se deslizan hasta caer al fondo del recipiente, con lo que se evita la acumulación de las mismas bajo las ranuras de entrada, que puede ocasionar dificultades de penetración, cuando el deposito haya almacenado una gran cantidad.

20

Merece destacarse asimismo la disposición prevista para la tapa de cierre, deslizable sobre pestañas previstas en la propia caja, lo que evita tener que separarla del conjunto para conseguir la apertura, que de ésta forma se realiza de la manera más sencilla y eficaz.

25

La descripción de éste objeto será hecha con referencia a la hoja de dibujos adjunta, en la que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno y que debe por tanto ser considerado en su más amplio aspecto, toda vez que será posible introducir en el mismo cuantas variaciones de detalle no alteren de manera fundamental su propia finalidad característica.

30

En el plano:

La UNICA FIGURA, muestra una vista en perspectiva y de conjunto de la caja objeto de ésta solicitud, que aparece con la tapa desplazada, en posición de mantenerse abierta.

Haciendo referencia constante al ejemplo de ejecución que se ha representado en los dibujos, la caja de monedas que es objeto

180332



35 de ésta solicitud, se constituye fundamentalmente por un recipiente
-1-, que adopta una forma prismática, formándose uno de sus frentes
a base de un tabique de menor altura que está unido a la base general
por intermedio de una pared inclinada -2-.

40 Un tabique transversal -5-, previsto en el interior del re-
cipiente, divide a éste en dos compartimentos -3- y -4-, que son in-
dependientes entre sí.

45 Las aristas laterales que limitan la embocadura del reci-
piente -1-, se prolongan respectivamente en una pequeña aleta radial
-9-, que sirve como medio para el acoplamiento y también de guía de
deslizamiento de la tapa de cierre -6-, encajada en dichas pestañas,
con facultad de desplazarse sobre ellas en sentido de avance y retro-
ceso para procurar la apertura y cierre de la caja.

50 Esta tapa, de conformación laminar, está provista de un asa
-7- para facilitar su manejo y de unas aberturas -8- convenientemente
alineadas en disposición paralela entre sí a través de las cuales tie-
nen acceso las monedas al interior de los compartimientos cuando la
caja está cerrada.

55 En el interior de cada compartimiento, junto al tabique de
menor altura e inmediatamente debajo de las ranuras por las que se in-
troducen las monedas cuando la caja está cerrada, se dispone una pieza
-10- de superficie en declive, con el fin de facilitar la caída de las
monedas depositadas hasta el fondo del recipiente, evitando la acumu-
lación de las mismas bajo las ranuras de entrada que pudieran dificultar
en un momento determinado su penetración en la caja.



60

Descrita suficientemente la caja de monedas que es objeto de éste Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que serán variables todas aquellas circunstancias relativas a la forma, materia empleada en la fabricación, dimensiones, proporciones, etc., y en general todas las que tengan un caracter accesorio o secundario, en tanto no

65

resulte afectada la esencialidad, debiendo quedar todas éstas modificaciones incluidas en la protección legal que se solicita.

REIVINDICACIONES

=====

70

1).- Caja de monedas, caracterizada por constituirse por un recipiente de forma prismática, uno de cuyos frentes se conforma por un tabique de menor altura, que se une a la base a través de un panel inclinado, estando interiormente dividido por medio de un tabique transversal en dos compartimientos independientes, cada uno de los cuales, en la zona correspondiente al frente de menor altura de la caja, que coincide con la disposición prevista en la tapa para introducción de las monedas, ha sido provisto de una pieza de posición rampante, destinada a facilitar la caída de aquellas en el interior de cada compartimiento.

75

80

2).- Caja de monedas, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizada por la previsión, como prolongación de las dos aristas laterales de la embocadura, de una pestaña continua que sirve de guía para el deslizamiento de la tapa que procura la apertura o cierre del conjunto, la que encaja en las referidas pestañas con facultad de desplazarse sobre ellas en movimiento de avance y retroceso.

3).- Caja de monedas, de conformidad con las reivindicacio-



180332

85

nes 1ª y 2ª, caracterizada porque la tapa es de forma laminar y está provista en su cara superior de un asa para manejo.

90

4).- Caja de monedas, de conformidad con las reifindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada porque la tapa está provista de tres aberturas ranuradas, a través de las cuales son introducidas las monedas, las que adoptan una disposición paralela entre sí y coinciden respectivamente con los correspondientes compartimientos cuando la caja permanece cerrada.

5).- "CAJA DE MONEDAS"

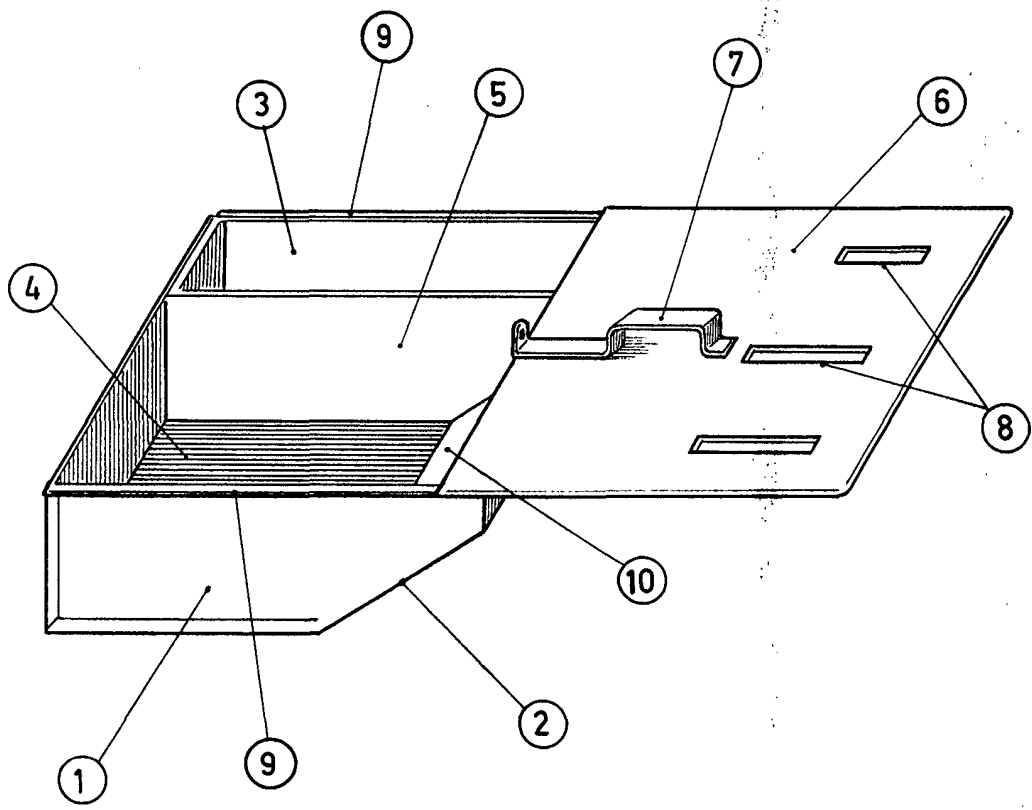
95

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por un solo lado de sus caras.

Madrid, 12 de mayo de 1972



13
10 JUN 1972
ETS
DISEÑO INDUSTRIAL
DISEÑO



ESCALA VARIABLE
MADRID-12-MAYO-1972